

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2012
1ª CONVOCATORIA**

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Juan Manuel Moral Calvete

CONCEJALES

D^a. Eva María González Ponce
D. Angel Muñoz Román
D^a Laura Barbas Calvo

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a catorce de febrero de dos mil doce.

Siendo las veinte horas y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 31 de Enero de 2.012, y es aprobado por unanimidad.

II.- DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA DE LA ACTIVIDAD DE DEPOSITO DE MATERIALES Y RESIDUOS NO PELIGROSOS, TRAMITADA A INSTANCIA DE EMILIA LOPEZ MARTINEZ, C.B..

Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes del contenido de la moción de Alcaldía de fecha 10 de febrero de 2.012 y cuyo contenido literal es el siguiente:

*"Visto que se encuentra en tramitación el expediente de calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para la construcción de nave adscrita a actividad considerada como USO DOTACIONAL de "DEPÓSITO DE MATERIALES Y RESIDUOS NO PELIGROSOS", iniciado por **EMILIA LÓPEZ MARTÍNEZ, C.B.** a ejecutar en la parcela de su propiedad, resultante de la agregación de las parcelas nos. 5550, 5205, 5206, 5207 y 5209, así como en la finca arrendada nº 5201, ambas del Polígono 505 del suelo rústico de reserva de este término.*

Visto que con fecha 21 de julio de 2.011 se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que por Providencia de fecha 9 de enero de 2.012, se ha sometido el expediente nuevamente a información pública por el plazo de veinte días, cumpliendo con los requerimientos de fechas 29 de noviembre de 2.011 y 3 de enero del año en curso del Servicio de Ejecución y Disciplina Urbanística, mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el periódico NUEVA ALCARRIA de fecha 17 de enero de 2.012 y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 15, de fecha 20 del mismo mes.

Visto el informe técnico emitido en la fecha de 9 del corriente, que complementando el ya emitido en la fecha de 14 de septiembre de 2.011, establece literalmente que "La actividad pretendida queda recogida en el apartado c) del artículo 5.7.4. del Plan de Ordenación Municipal de Horche, como uso dotacional de titularidad privada, a estos efectos es de aplicación el artículo 5.8.4. por el que se considera la declaración de utilidad pública o interés social".

Visto que el Proyecto cumple con una función de servicio público al servir estos centros de recogida de residuos como agentes medioambientales a la Comunidad, teniendo como finalidad básica de la actividad la realización de trabajos de aprovechamiento y reciclaje que constituyen el principio básico de respeto al medio ambiente y el entorno.

Visto que según se indica en la Memoria Ambiental incluida en el Proyecto presentado, las etapas o actuaciones de la actividad a desarrollar en el centro de recogida y almacenamiento temporal de residuos no peligrosos son:

- Recogida de residuos y transporte a la instalación;
- Selección;
- Almacenamiento de los residuos;
- Recogida de residuos por gestor autorizado.

Visto que la utilidad pública es un concepto jurídico indeterminado que se debe llenar de contenido en cada caso concreto y analizadas las características del proyecto y las ventajas al medio ambiente que puede producir.

De conformidad con los artículos 5.7.4 y 5.8.4 del Plan de Ordenación Municipal de Horche, **SE PROPONE** a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, como órgano competente conforme al Acuerdo Plenario de delegación de competencias en dicho órgano, celebrado en la sesión extraordinaria de fecha 21 de junio de 2.011, la adopción del siguiente acuerdo:

ÚNICO.- DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA el Proyecto para la construcción de nave adscrita a actividad considerada como USO DOTACIONAL de "DEPÓSITO DE MATERIALES Y RESIDUOS NO PELIGROSOS", a ejecutar en la parcela resultante de la agregación de las parcelas nos. 5550, 5205, 5206, 5207 y 5209, así como en la finca arrendada nº 5201, ambas del Polígono 505 del suelo rústico de reserva de este término."

Los asistentes por unanimidad aprueban la anterior moción de alcaldía.

III.-PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 30 y 31 de diciembre de 2.011 y 2, 4, 12, 18 y 19 de enero de 2.012, aprobando los siguientes gastos:

- Curva del Toro, S.L., suministro gasolina vehículo municipal y generador. 105'00 euros.
- Juan Manuel Moral Calvete, abono kilómetros desplazamiento mes diciembre por realización gestiones Alcaldía. 38'00 euros.

- Gráficas Corredor, S.L., confección dípticos programación Navidad 2011 y talonarios recibos duplicados. 285'93 euros.
- Hiper de Todo, compra pegamento barra con destino oficinas Ayuntamiento, obsequio caballero usuario Vivienda Tutelada, plastilina y papel roca y artículos de limpieza con destino Casa Cultura y compra imperdibles operarios municipales. 39'30 euros.
- Francisco Javier Cortés Vázquez, compra diversos artículos con destino Ayuntamiento. 185'85 euros.
- M^a Cristina Vázquez Benito, compra sellos correos y sobres con destino Ayuntamiento y compra sellos correos con destino PRIS y Centro Social (Area de Servicios Sociales). 1.003'11 euros.
- Alpiser Ayuda a Domicilio, S.L., gestión Vivienda Tutelada, mes diciembre. 5.205'35 euros.
- Roberto Ruiz Taravillo, impartición clases batucada y escuela de música, mes diciembre. 5.723'38 euros.
- Cerrajerías Hnos Parejo, S.L., diversos trabajos y materiales de cerrajería para mejora medio urbano. 164'02 euros.
- Ursaba, S.L., obra de soterramiento de línea aérea M.T. 12/20 KV en Camino de Aranzueque. 33.622'90 euros.
- Hnos Arriola M. y Asdos, S.L., diversos trabajos y materiales de construcción para mejora conservación entorno urbano. 397'21 euros.
- Cristina Aparicio González, subvención para usuarios Centro de Atención a la Infancia, mes diciembre. 2.772'60 euros.
- Subvención alumnos Escuela de Música, mes diciembre. 562'04 euros.
- Alpiser Ayuda a Domicilio, S.L., gestión servicio comedor y lavandería Vivienda Tutelada, mes diciembre. 351'00 euros.
- Cortesoleo, S.L., suministro gasoil con destino Centro de Atención a la Infancia y Vivienda Tutelada. 2.364'77 euros.
- Ayuntamiento de Valdeavellano, actividades en el ámbito del programa regional de Acción Social (taller de geronto-gimnasia), Area Servicios Sociales. 672'00 euros.
- Ayuntamiento de Lupiana, actividades en el ámbito del programa regional de Acción Social (taller de educación en valores), Area Servicios Sociales. 1.000'00 euros.
- Librería-Papelería Delfos, compra diversos artículos actividades PRIS, diverso material de papelería con destino Centro Social (Area Servicios Sociales), Ludoteca Municipal, Ayuntamiento, Biblioteca Municipal, Escuela de Música, Escuela Municipal de Fútbol y realización fotocopias con destino museo etnográfico. 1.979'37 euros.
- Boreal Comunicaciones, S.L., reparación ordenador Centro Social Polivalente. 90'25 euros.
- Asistencia Integral Terapeutica, S.L., servicios de fisioterapia y terapia ocupacional dentro del programa "Atención a la Dependencia", mes diciembre 414'00 euros.
- Guadalbus, S.L., servicio transporte equipo fútbol juvenil a Sigüenza y regreso, el día 30 de octubre. 378'00 euros.
- Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, recibo abastecimiento agua "Río Tajuña", mes diciembre. 5.337'57 euros.
- SU IN PLAS Decoraciones, S.A., adquisición material montaje museo etnográfico, compra cuerda y brida para atar compuertas con ocasión celebración Fiestas Patronales. compra pintura con destino Casa de Cultura y Centro Médico antiguo y compra pintura y aguarrás con destino Aula de la Naturaleza y otros artículos. 940'66 euros.

- Guadapinsa H.A., S.L., criterios higiénico sanitarios del agua en piscina municipal, segundo pago del 50% campaña 2.011 y pago trimestral criterios higiénicos sanitarios del agua de consumo humano 1.239'00 euros.
- Multichollo, compra diversos artículos con destino Piscina Municipal, Casa de Cultura, Escuela de Música, Ludoteca Municipal y operarios calle, regalo concurso tabas y diversos artículos para concurso disfraces con ocasión celebración Fiestas Patronales. . 381'40 euros.
- Super Bazar, compra fichas poker para torneo, con ocasión celebración Fiestas Patronales. 22'80 euros.
- Ricardo Idiazabal Escrivá, trabajos de megafonía, micrófonos, montaje, desmontaje actuación Ronda de Horche, el día 4 de septiembre, con ocasión celebración Fiestas Patronales. 531'00 euros.
- Hnos Moya Oliva, S.L., consumiciones con ocasión celebración Concurso de Pintura Rápida, compra botellas agua para grupo musical con ocasión celebración Fiestas Patronales, aperitivos y bebida autoridades, Reina y Damas "Día de las Carrozas", aperitivos y refrescos consumidos el "Día de la Virgen" y comidas servidas a médicos de festejos taurinos con ocasión celebración Fiestas Patronales. 427'90 euros.
- Química de la Alcarria, compra hipoclorito sódico y rejillas fondo piscina municipal y limpieza y mantenimiento piscina municipal año 2.011. 3.408'73 euros.
- Trofeos Agher, compra chapas y medallas diversos concursos con ocasión celebración Fiestas Patronales. 280'84 euros.
- Carlos Arriola García, colocación suelo de pergo y rodapié Ludoteca Municipal.1.100'15 euros.
- Innovart, C.B., ampliaciones copias fotografías antiguas "Recuerdos del Mañana." 408'75 euros.
- Iluminaciones Luvisaz, S.L., colocación luces en calles del Municipio con ocasión celebración Fiestas Patronales. 1.876'20 euros.
- Cristina Toledo Muñoz, compra bolsas de chucherías para juegos acuáticos y botellas agua para distintos concursos Fiestas Patronales y Casa Cultura. 293'00 euros
- Representación Ramón Yelamos, compra caramelos para carroza Reinas y Damas, Fiestas Patronales. 228'64 euros.
- Ecoaventura, S.L., servicios prestados por realización parque infantil, el día 7 de septiembre, con ocasión celebración Fiestas Patronales. 1.652'40 euros.
- Casma Suministros, compra cantoneras con destino Ludoteca Municipal. 281'88 euros.
- Artebella, compra regalos participantes infantiles Concurso Pintura Rápida al Aire Libre "Villa de Horche". 92'25 euros.
- Asociación Alcarreña de Mus, organización y promoción de la fase local del IV Campeonato de Mus provincia de Guadalajara. 400'00 euros.
- Bioproyectos Energéticos e Ingeniería, S.L., mantenimiento sistema calefacción Colegio Público, mes septiembre. 190'45 euros.
- Instalaciones Eléctricas Lajarín, diversos trabajos y materiales de electricidad en Polideportivo Municipal. 295'00 euros.
- Thissenkrupp Elevadores, mantenimiento trimestral, ascensores Colegio Público. 811'19 euros.
- Gea Sistemas de Limpieza, adquisición diverso material de higiene con destino Escuela de Música y Colegio Público. 241'66 euros.

- Ruben Lozano Sánchez, compra productos de limpieza con destino Casa de Cultura y compra diversos productos alimenticios y otros artículos con ocasión festividad del Pilar. (Guardia Civil). 143'42 euros.
- Hiper Asia, compra marcos cristal con destino museo etnográfico. 88'88 euros.
- Olad-Desarrollo Local, S.L.U., retribuciones servicios profesionales, mes diciembre. 265'74 euros.
- Ana María Carrero Chinchilla, asistencia profesional en edificación y urbanismo, mes diciembre. 2.947'27 euros.
- Cespa, S.A., trabajos limpieza viario municipal, mes diciembre. 1.689'01 euros.
- Eulen, S.A., servicio limpieza diversos edificios municipales y Colegio Público, mes diciembre. 5.343'32 euros.
- Asociación "Ayúdale a Caminar", aportación Ayuntamiento con adquisición calendarios. 90'00 euros.
- Discopi, S.L., trabajos encuadernación espiral listado padrones. 9'21 euros.
- Copiadoras Canon, S.A, renovación mantenimiento anual fotocopiadora Casa de Cultura. 194'10 euros.
- Ambulantes Teatro, S.L., representación teatral "Déjate llevar" el día 29 de diciembre, dentro del programa Red de Teatros. 290'00 euros.
- Enerpellet, S.L., suministro pellet calefacción Colegio Público. 3.360'91 euros.
- Escarramán Teatros, S.L., actuación teatral "Don Gil de las calzas verdes", día 3 de diciembre, dentro del programa Red de Teatros. 460'00 euros.
- Camerata Lírica, S.L., representación del espectáculo "Concierto lo mejor de la zarzuela", dentro del programa Red de Teatros. 520'00 euros.
- Asociación Musical "Amigos de la Ronda de Horche", subvención actividades durante las Fiestas Patronales. 199'74 euros.
- Federación Baloncesto Castilla-La Mancha, derechos arbitraje equipo baloncesto 3º Autonómica masculino. 448'00 euros.
- Seguros Sociales, meses noviembre y diciembre.
- Ferretería Gamero, compra diversos artículos. 125'43 euros.
- Talleres Juan Carlos, reparación vehículo Renault 4, matrícula GU-1396-F. 272'34 euros.
- Luis Alejandro Bielsa Montoro, trabajos asesoramiento y asistencia en las áreas contables de gastos, ingresos y no presupuestarios, meses abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre. 2.010'70 euros.
- Esmunas, S.A., compra marquesina urbana para autobuses Sector 18. 4.882'24 euros.
- Instalaciones Eléctricas Lajarin, diversos trabajos y materiales de electricidad para Fiestas Patronales. 784'88 euros.
- Esteban Catalán, C.B., diversos trabajos y materiales de fontanería en Polideportivo, Casa de Cultura, Piscina, Escuela Infantil y otros. 1.222'65 euros.
- Serigrafía de Meco, S.L., adquisición pins con ocasión celebración maratón viajero en Biblioteca Municipal. 55'70 euros.
- Movistar, S.L., recibos teléfonos móviles Alcalde, Concejales y Operarios Municipales y extensiones móviles centralitas Ayuntamiento y Centro Social, periodo 18 de noviembre a 17 de febrero. 458'74 euros.
- Cristina Aparicio González, gestión servicio Centro de Atención a la Infancia, mes enero. 11.030'24 euros.

- Hidroeléctrica El Carmen y Energía, S.L., recibos luz periodo noviembre-diciembre 2011. 27.860'65 euros.
- Mutua General de Seguros, póliza accidentes conductor dumper municipal, matrícula E-2734-BDK. 49'26 euros.
- Mapfre Familiar, S.A., seguro camión municipal matrícula E-2734-BDK. 155'22 euros.
- Mapfre Familiar, S.A., seguro barredora matrícula E-7735-BDV. 141'02 euros.
- Núñez Garcés Gestión Integral Seguros, póliza seguro accidentes conductor barredora municipal. 49'25 euros.
- Telefónica, S.A., recibos teléfonos y fax Ayuntamiento, Polideportivo, Vivienda Tutelada, Centro Veterinario, tfo y fax Centro Social, Centro Joven y Casa de Cultura, mes diciembre. 405'08, 22'84, 53'32, 131'20, 68'57, 119'38, 89'05 y 97'55 euros respectivamente.
- Agencia Tributaria, abono I.R.P.F. cuarto trimestre 2011. 30.354'95 euros.

IV.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta.

Vº Bº
El Alcalde,